



## Mantendrá Sector Salud vacunación contra COVID-19 en 751 unidades médicas

-Las y los poblanos interesados podrán inmunizarse del 09 de marzo al 19 de mayo de 2023, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas

-El biológico a aplicarse será Abdala para la población de 18 años en adelante y según corresponda a su grupo etario

**CIUDAD DE PUEBLA, Pue.** - Como parte de la Brigada Correcaminos, la Secretaría de Salud da a conocer que, **del jueves 09 de marzo y hasta el viernes 19 de mayo**, en 751 unidades del IMSS, ISSSTEP, ISSSTE, IMSS-Bienestar y de los Servicios de Salud, habrá vacunación contra el SARS-CoV-2 en 207 municipios.

**Los grupos** de edad convocados son:

- Primera dosis de 18 años y más con el biológico Abdala.
- Segunda y tercera dosis para adultos de 18 años y más, con el biológico Abdala, (que se aplicaron su primera dosis hasta el 13 de febrero del 2023).
- Primer y segundo refuerzo (tercera y cuarta dosis, respectivamente) con el biológico Abdala, para ello, deberá haber transcurrido cuatro meses después de completado su esquema de vacunación, según sea el caso.
- Segundo refuerzo (cuarta dosis) para personas de 18 años a 59 años 11 meses **con comorbilidades** y mayores de **60 años** en adelante **con y sin comorbilidades**, así como personal por la salud.

Los puntos de vacunación estarán abiertos de lunes a viernes en un horario de **08:00 a 14:00 horas**.



**De igual manera las instituciones que integran el órgano colegiado, puntualizan lo siguiente:**

- No hay biológico Pfizer para ningún grupo etario.
- Las personas que se aplicaron Cansino se podrán aplicar el primer y segundo refuerzo, es decir, la tercera y cuarta dosis.
- Si se aplicó primera dosis de (Pfizer, AstraZeneca, Sputnik, Sinovac) no podrá completar su esquema de vacunación con Abdala. Si ya pasaron más de cuatro meses de su primera dosis se podrá aplicar el biológico Abdala como REFUERZO.
- Las mujeres embarazadas podrán aplicarse la vacuna Abdala a partir de la novena semana de gestación.

### **Requisitos para aplicación de vacuna**

- Llevar su hoja de registro con código QR que podrán descargar en la página de <https://mivacuna.salud.gob.mx>. (solo sin se van aplicar la primera dosis)
- Para la segunda y tercera dosis, así como para los refuerzos, llevar el comprobante de vacuna para acreditar la siguiente dosis que le corresponda.
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de identificación oficial con fotografía del padre o tutor.

Las reacciones secundarias que pueden presentarse en el momento de la vacunación contra el SARS-CoV-2 son: dolor en el sitio de inyección, fatiga, fiebre, dolor de cabeza, muscular y de huesos, y podrán tratarse únicamente con paracetamol, en caso de tenerlos, acudir a su unidad médica más cercana para su observación.



## Secretaría de Salud

**Gobierno de Puebla**

La logística de la jornada de vacunación se dará a conocer en la liga: <https://previenecovid19.puebla.gob.mx/vacuna>, así como en las redes oficiales @SaludGobPue (Twitter), Secretaría de Salud Puebla, además que las direcciones de las unidades médicas podrán consultarse en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1EoF4XvrHCTQkpXKuoGIHDx8CPa2PwgEf?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1EoF4XvrHCTQkpXKuoGIHDx8CPa2PwgEf?usp=share_link)

Por último, la dependencia recuerda a la población que los 18 módulos permanentes de vacunación, ubicados en las 10 jurisdicciones sanitarias permanecerán cerrados, mientras dura la jornada vigente.